

Bellaterra: 3 de Enero de 2012

Expediente número: **11/4284-3063 Parte 2**

Referencia del peticionario: **ISOVOLTA, S.A.U.**
Pol. Ind. Can Salvatella
Avda. Salvatella, 85-97
08210 Barberà del Valles
Barcelona



INFORME DE CLASIFICACIÓN

1- CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO

Laminado de alta presión, compuesto por celulosa e impregnado de resinas termoendurecidas y prensado a alta presión y temperatura. Su núcleo interior es de color negro estándar.

Referencia comercial del producto: MAX COMPACT

La muestra posee un espesor total de 6 mm, una densidad de 1400 Kg/m³, color blanco y aspecto liso.

La reproducción del presente documento, sólo está autorizada si se hace en su totalidad.
Sólo tienen validez legal los informes con firmas originales o sus copias en papel compulsadas.
Este documento consta de 3 páginas de las cuales - son anexos

2- CLASIFICACIÓN Y CAMPO DE APLICACIÓN DIRECTA

Esta clasificación se ha realizado de acuerdo con los procedimientos dados en la Norma UNE-EN 13501-1:2007+A1:2010: "Clasificación en función del comportamiento frente al fuego de los productos de construcción y de los elementos para la edificación. Parte 1: Clasificación a partir de datos obtenidos en ensayos de reacción al fuego".

2.1- Informes de ensayo

| | |
|---------------------------------|---|
| Nombre Laboratorio | Applus – LGAI |
| Nombre peticionario | ISOVOLTA, S.A.U. |
| Número informe de ensayo | 11/4284-3063 Parte 1 |
| Método Ensayo | UNE-EN-ISO 11925-2:2011 EN 13823 :2010 |

2.2- Resultados de los ensayos

| Método de ensayo | RESULTADOS | | | |
|---|--|-------------------|----------------|--------------------|
| | CRITERIOS CLASE B | Nº ENSAYOS | MEDIA | CONFORMIDAD |
| UNE-EN-ISO 11925-2:2002 | $F_s \leq 150$ mm dentro de 60 s | 12 | $F_s < 150$ mm | SI |
| UNE-EN 13823 :2002 | $FIGRA_{0.2 MJ} \leq 120$ W/s | 3 | 89.93 | SI |
| | LFS < borde de la muestra | 3 | < al borde | SI |
| | $THR_{600s} \leq 7.5$ MJ | 3 | 11.26 | NO |
| | CRITERIOS CLASE C | Nº ENSAYOS | MEDIA | CONFORMIDAD |
| | $FIGRA_{0.4 MJ} \leq 250$ W/s | 3 | 89.93 | SI |
| | LFS < borde de la muestra | 3 | < al borde | SI |
| | $THR_{600s} \leq 15$ MJ | 3 | 11.26 | SI |
| | CRITERIOS subclase 's1' | Nº ENSAYOS | MEDIA | CONFORMIDAD |
| | $SMOGR_A \leq 30$ m ² /s ² | 3 | 4.40 | SI |
| | $TSP_{600s} \leq 50$ m ² | 3 | 25.65 | SI |
| | CRITERIOS subclase 'd0' | Nº ENSAYOS | MEDIA | CONFORMIDAD |
| Caída de gotas/partículas en llamas dentro de 600 s | 3 | NO | SI | |

**Se realiza el cálculo del humo de acuerdo con la nota del punto A.6.1.2. de la norma de ensayo.*

CLASIFICACIÓN

El producto, MAX COMPACT, en relación a su comportamiento a la reacción al fuego, se clasifica:

| Comportamiento al fuego | | Producción de humo | | Gotas en llamas |
|-------------------------|---|--------------------|---|-----------------|
| C | - | s | 1 | , d 0 |

Clasificación de reacción al fuego: CLASE C s1 d0

Esta clasificación sólo es válida para las condiciones finales de uso descritas en el presente informe.

“El punto “2.3- Campo de Aplicación” que se indica a continuación, está fuera del alcance de acreditación ENAC”.

2.3- Campo de Aplicación

- Esta clasificación es válida para los siguientes parámetros de producto:

La clasificación solo es válida para las características del producto detalladas, pudiendo extender a los siguientes parámetros:

-Espesor

El resultado del ensayo al panel laminado compacto con espesor de 6 mm, es válido, para todos los paneles del mismo tipo de mayor espesor.

- La clasificación es válida para las siguientes aplicaciones finales de uso:

El producto está destinado como revestimiento de paredes, falsos techos, instalaciones sanitarias, mobiliario...

2.4- Limitaciones

Esta norma de clasificación no representa ninguna aprobación tipo ni certificación del producto

Responsable del Laboratorio del Fuego
LGAI Technological Center S.A.

Responsable de Euroclases
LGAI Technological Center S.A.

Los resultados se refieren única y exclusivamente a las muestras ensayadas y en el momento y las condiciones indicadas.

Applus+, garantiza que este trabajo se ha realizado dentro de lo exigido por nuestro Sistema de Calidad y Sostenibilidad, habiéndose cumplido las condiciones contractuales y la normativa legal.

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Director de Calidad de Applus+, en la dirección: satisfaccion.cliente@appluscorp.com
